

mo y sin recuso y para atender a su conser-
cion con la demás que expresa. Y entendido
por este Ayuntamiento (Acordado): Que en el estado
aproxado de laudales en que se hallan estos
propios solo se le faculten para el por
libramiento y asiento de su oficio.

Quinta } Se vio una Postura de Diego Gomez hijo
de Jose morador en la diputacion de Campes-
numera } Nula de este termino en la que manifiesta
subale tomado en la presente quinta el num.
dieciocho sesenta y cinco del primer sorteo y
que teniendo entendido con Jose Gomez ho-
mo hijo de otro del partido de Alumbra y
cambiar el numero veinte y seis que
a este le ha caido en el cuarto sorteo, supli-
ca se le admita esta permata de numero
y que por consecuencia el Gomez ocupe la
puerta del expediente. Y entendido por este
Ayuntamiento (Acordado): Absueto al cambio de
numero que se solicita sin perjuicio de que el
Substituto quede en todo obligado y respon-
sable a ocupar el lugar del Substituto en
el caso de que a este le toque la Puerta de
corte como suplente que es en la actual
quinta por el cupo designado a esta Ciudad
y todo previa la aprobacion de la misma
diputacion Provincial de Mexico.

Quinta } Se vio una Postura de Juan Alvarado
Substitucion } de Ciudad Potrero de esta vicinia expresando,
de n.º } que estando combenido en pasar al servicio

